

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue con carácter provisional en la resolución de 30 de junio pasado:

Don Manuel José Tello León (DNI 23.145.900).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de noviembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

162

*RESOLUCION de 26 de noviembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Odontología» (Facultad de Medicina).*

Por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Odontología» (Facultad de Medicina).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 24 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» del 7 del actual), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Odontología» (Facultad de Medicina), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 24 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de noviembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

163

*RESOLUCION de 26 de noviembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo V «Mecánica de Fluidos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos).*

Por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo V «Mecánica de Fluidos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 27 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» del 7 del actual), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimada la formulada por don Félix Soriano Santandreu que fue omitido en la lista provisional por error,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos para la disciplina del grupo V «Mecánica de Fluidos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 27 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 7 del actual mes de noviembre), incluyendo en la misma al siguiente aspirante:

Soriano Santandreu, Félix (DNI 1.143.291).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial

del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de noviembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

164

*RESOLUCION de 26 de noviembre de 1980, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra el Tribunal que juzgará los ejercicios de las pruebas selectivas para cubrir nueve plazas de la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad (cuatro en turno libre y cinco en restringido).*

De acuerdo con lo establecido en la norma 5.2 de las convocatorias de 12 de junio de 1979, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 y 24 de marzo de 1980, para cubrir nueve plazas de la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad (cuatro en turno libre y cinco en restringido),

Este Rectorado ha tenido a bien nombrar el siguiente Tribunal:

#### Titulares

Presidente: El excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Valladolid o el Profesor de la misma en quien delegue.

Vocales:

Doña María de las Nieves Alonso-Cortés Fernández, Directora de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid.

Don Manuel González Díez, Jefe de Servicio de Estudios y Enlaces de la Dirección General de Política Científica del Ministerio de Universidades, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Doña Socorro Vidal García, Vicedirectora del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, propuesta por el Ministerio de Cultura.

Don Santiago de los Mozos Mocha, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don José Luis Díaz Carmona, Oficial Mayor de la Universidad de Valladolid, propuesto por la Gerencia de la misma.

#### Suplentes

Presidente: El excelentísimo señor Vicerrector de la Universidad de Valladolid, don Juan José Martín González o el Profesor de la misma en quien delegue.

Vocales:

Doña Juana Muñoz Choclán, Funcionaria de la Sección de Bibliotecas del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con destino en la Universidad de Valladolid.

Don Francisco J. Velázquez López, Jefe de la Sección de Cooperación Multilateral y Asistencia Técnica de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Universidades, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Doña María Luisa Conde Villaverde, Directora del Archivo de la Delegación de Hacienda de Valladolid, propuesta por el Ministerio de Cultura.

Don José Fradejas Lebrero, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

Secretaria: Doña Rosa María Antón Ortega, Jefe del Negociado del Registro General de la Universidad de Valladolid, propuesta por la Gerencia de la misma.

Valladolid, 26 de noviembre de 1980.—El Rector.

165

*RESOLUCION de 2 de diciembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XII, «Metalotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos).*

Por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XII, «Metalotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 28 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo XII, «Metalotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 28 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

166

*RESOLUCION de 2 de diciembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo VII, «Hidráulica general y agrícola» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).*

Por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo VII «Hidráulica general y agrícola» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 30 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo VII «Hidráulica general y agrícola» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 30 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

167

*RESOLUCION de 2 de diciembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XVI, «Electrónica y Automática» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos).*

Por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XVI «Electrónica y Automática» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 29 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la

disciplina del grupo XVI «Electrónica y Automática» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 29 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

168

*RESOLUCION de 2 de diciembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XIX, «Propulsión por reacción aérea y espacial» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos).*

Por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XIX «Propulsión por reacción aérea y espacial» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 30 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo XIX «Propulsión por reacción aérea y espacial» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 30 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

169

*RESOLUCION de 2 de diciembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXV, «Transportes» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos).*

Por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXV «Transportes» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 3 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» del 13) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiendo sido estimada la formulada por el señor Valdés,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos para la disciplina del grupo XXV «Transportes» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 3 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 13), con la siguiente rectificación: Donde dice Carlos, debe decir Antonio Valdés González-Roldán.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.